

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 7 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos del Registro Oficial de Explotaciones Ganaderas de Andalucía que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial De Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 4.ª planta, 04004, Almería. Tel. 950 011 000, fax 950 011 096, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Almería, 7 de junio de 2016.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

#### A N E X O

Nombre: Antonio Escámez Belmonte, 27.234.690-E.

Número de Expediente: E/ 013AL02223.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de inactividad en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, más Trámite de Audiencia.

Recursos o plazo de alegaciones: Se dispone de un plazo de diez días hábiles para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Jesús García Martínez, 75.259.183-D.

Número de Expediente: E/ 066AL01326.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de inactividad en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, más Trámite de Audiencia.

Recursos o plazo de alegaciones: Se dispone de un plazo de diez días hábiles para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Francisco Javier Egea Camacho, 75.245.905-W.

Números de Expediente: E/ 024AL00862.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de inactividad en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, más Trámite de Audiencia.

Recursos o plazo de alegaciones: Se dispone de un plazo de diez días hábiles para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Antonio Martínez Alonso, 27.245.885-L.

Número de Expediente: E/ 047AL00217.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de inactividad en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, más Trámite de Audiencia.

Recursos o plazo de alegaciones: Se dispone de un plazo de diez días hábiles para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Ramón Camacho Gomiz, 27.532.133-Y.

Número de Expediente: E/ 047AL00208.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de inactividad en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, más Trámite de Audiencia.

Recursos o plazo de alegaciones: Se dispone de un plazo de diez días hábiles para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Carmen María González Reyes, 75.729.925-Y.

Número de Expediente: E/ 052AL00414.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de inactividad en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, más Trámite de Audiencia.

Recursos o plazo de alegaciones: Se dispone de un plazo de diez días hábiles para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Díaz Bel, S.L., B-04677357.

Número de Expediente: E/ 032AL01193.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de inactividad en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, más Trámite de Audiencia.

Recursos o plazo de alegaciones: Se dispone de un plazo de diez días hábiles para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Ana Maria Gómez Gómez, 45.595.297-M.

Número de Expediente: E/ 024AL02153.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de inactividad en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, más Trámite de Audiencia.

Recursos o plazo de alegaciones: Se dispone de un plazo de diez días hábiles para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Rafael Salvador Leal, 75.263.503-M.

Número de Expediente: E/ 013AL02208.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de inactividad en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, más Trámite de Audiencia.

Recursos o plazo de alegaciones: Se dispone de un plazo de diez días hábiles para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Nombre: Elizabeth Anne Taylor, X-07.806.106-K.

Número de Expediente: E/ 088AL00624.

Acto administrativo a notificar: Resolución por el que se declara en situación de Inactividad la explotación Ganadera en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Recursos o plazo de alegaciones: Disponen de un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en BOE.

Nombre: Manke Klaus Jürgen Eckhard, X-02.683.797-Z.

Número de Expediente: OV-C/ 088AL00648.

Acto administrativo a notificar: Resolución por el que se declara en situación de Inactividad la explotación Ganadera en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Recursos o plazo de alegaciones: Disponen de un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en BOE.

Nombre: Francisco López Fernández, 44.253.989-B.

Número de Expediente: AP/ 902AL01726.

Acto administrativo a notificar: Resolución de Baja en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía de explotación ganadera.

Recursos o plazo de alegaciones: Disponen de un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en BOE.

Nombre: Ayub Chaudhry Mamad, X-06827002-G.

Número de Expediente: OV-C/ 089AL01003.

Acto administrativo a notificar: Resolución de Baja en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía de explotación ganadera.

Recursos o plazo de alegaciones: Disponen de un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en BOE.

Nombre: Horacio Salvador García Artés, 27.217.816-F.

Número de Expediente: OV-C/ 088AL01048.

Acto administrativo a notificar: Resolución de Baja en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía de explotación ganadera.

Recursos o plazo de alegaciones: Disponen de un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a partir del día siguiente a su publicación en BOE.